

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con e. Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 s. trim. 40 sem. 80 aña.
Estranjero y Ultramar 10 ptaa.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 14 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes
contraten con la Administracion.

AÑO XXXI. NUM 8057.

MADRID, MARTES 3 DE ABRIL DE 1880.

OFICINAS; MAYOR 120:

MAGNETISMO.

El Dr. May y la somnambula Elisa se han trasladado a Jacometrezo, 19 y 21.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez, A. ca. 12.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL ESTRANJERO. Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

GRAN ALMONEDA.

Escalinata, 28, principal, esquina á la del Arsenal. (V. ase cuarta plana).

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la audiencia de Cáceres y el gobernador de Badajoz.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente la carga de justicia de 4283 pesetas á favor de doña Ana Maria Chico.

Otra resolviendo se amplie la habilitacion de la Garrucha (Almeria) para introducir del extranjero toda clase de mercancías, menos bacalao, artículos coloniales y tejidos.

Fomento.—Real orden aprobando la transferencia del ferro-carril de Santillana a Cabana-quinta á favor de la sociedad titulada Compania Hullera de Muñoz y del ferro-carril del Valle de Alías.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en el personal del ministerio fiscal en el mes proximo pasado.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12.

Se ha recibido una carta de Hartman diciendo que el objeto de los nihilistas es la *commune* organizada bajo la base colectiva de la propiedad y del trabajo.

San Petersburgo, 12.

Se asegura que el gran duque Constantino, hermano del czar de Rusia, está detenido en su palacio por hallarse comprometido en el movimiento revolucionario.

Las noticias de la salud del principe Gortschakoff son mejores. La noche pasada fue tranquila.

Paris, 12.

El periódico *la Union*, en su edicion de esta tarde, dice que el cardenal Nina ha dirigido al gobierno francés una protesta de la Santa Sede contra los decretos de 29 de marzo.

Roma, 12 (10 n.)

El periódico católico *la Aurora* dice que ayer, con motivo de la fiesta del dia, el P. pronunció un discurso en el cual manifestó que amaba paternalmente todos los pueblos y en particular el de Francia, del cual el Pontificado ha recibido en varias ocasiones señalados servicios.

Indicó despues otras palabras afectuosas á Francia y añadió: me inspira compasion al verla en el mal camino por el que la arrastran hombres que olvidando antiguas y gloriosas tradiciones la preparan un porvenir deplorable.

Londres, 12.

El *Globo* dice que un telegrama privado recibido en Liverpool anuncia el fallecimiento del rey de Birmania. —*Fabre.*

Paris, 12.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 83-30.

El 5 por 100 id., á 119-30.

El 3 por 100 español exterior, á 47 1/8.

El interior, á 90.

Amortizable exterior, á 39 5/8.

El interior, á 90.

Obligaciones de Cuba, á 44 1/2.

Consolidados ingleses, á 93 13/16.

Ultima hora:

El exterior español, á 47 1/8.

El interior, á 90 1/2.

Amortizable exterior, á 39 5/8.

Obligaciones de Cuba, á 44 1/2.

Ha sido destinado para eventualidades al departamento de Cádiz el capitán de fragata D. Jacobo Aleman.

El guardia-marina de primera clase D. Carlos de Lara ha sido ascendido á alférez de navío.

Asciende á 43 el número de aspirantes á ingreso en la escuela naval flotante.

Los exámenes darán principio el dia 20 del actual.

En prueba de la actividad que se despliega en el departamento de la Guerra, que tan dignamente desempeña el señor marqués de Fuente-Riel, recuerda el *Tempo* que, gracias á las disposiciones del general Echevarria, hay negociado que teniendo en 20 de mayo

último un atraso de 689 expedientes, hoy dia los tiene todos resueltos.

El brigadier Ochando ha cedido el turno de la correspondencia en la discusion del presupuesto de Ultramar al señor Fabie.

Segun telegrama del gobernador civil de Soria, anoche á las nueve se declaró un violento incendio en la travesía de Santa Maria de aquella capital.

A las once pudo dominarse el voraz elemento con el concurso de las autoridades y del vecindario.

No se tiene noticia de desgracias personales.

Por la direccion general de Agricultura se han pedido datos á los secretarios de las juntas del ramo de todas las provincias de España sobre el número y denominacion de las sociedades y centros agronómicos que existan en las mismas dotadas con fondos provinciales, municipales ó de particulares; periódicos y publicaciones de la misma índole y estaciones agronómicas, granjas-modelos y escuelas regionales, con el objeto de apreciar debidamente los progresos de la agronomia en cada region.

Parece que el discurso del Sr. Linares Rivas consumiendo el primer turno en contra de los presupuestos será esencialmente político.

El general Daban ha presentado sobre la mesa del Congreso una proposicion de ley, pidiendo que no se admitan en ningun empréstito de Ultramar los abonos de los licenciados y fallecidos del ejército de Cuba.

En la sesion de ayer el Sr. Candan ha terminado su discurso en apoyo de la interpolacion que habia anunciado. Le contestará esta tarde el señor ministro de Hacienda y el señor Belda hablará para alusiones, como gobernador del Banco de España.

Despues ha continuado la discusion sobre la totalidad del presupuesto de ingresos de la isla de Cuba, reanudando su discurso el Sr. Argumosa, á quien ha contestado el Sr. Cadorniga, presidente de la comision. Con los discursos de los Sres. Moré, Martínez Campos (D. Miguel) y Labra, quedará terminada en la sesion de hoy la discusion so-

bre la totalidad de dicho presupuesto.

En el resto de la semana se discutirán las diversas secciones del mismo y ultimaré el Congreso el examen del presupuesto de Cuba.

Nuevas noticias telegráficas recibidas anoche confirman el triunfo del señor Serrano Alcazar por el distrito de Alcabete.

En la sesion de Villalgordo ha obtenido 76 votos y en la de Balazon 142.

El resultado definitivo de la eleccion de un diputado á Cortes por Tortosa es el siguiente: Sr. Brunet, 638 votos; señor Piñana, 328; Sr. Salamanca, 1. Estos datos son oficiales.

Segun telegrama del gobernador civil de Jaen, han terminado en aquella provincia, sin novedad, las operaciones de la quinta.

Anoche continuó en el ministerio de Hacienda la informacion oral sobre consecuencias de la supresion del derecho diferencial de bandera.

Usaron de la palabra los Sres. San Romá y Guisá. El primero, en un notable discurso nutrido de datos y de atinadas consideraciones económicas, demostró que la importancia de la marina mercante depende de que se aumente su movimiento, para lo cual debe abaratar sus fletes y aumentara sus ganancias, sin perjudicar ningun interés y con provecho para los consumidores. Sostuvo que en la relacion que la marina mercante sostiene con la Hacienda, con la marina de guerra y con las empresas de caminos de hierro, deben presidir principios liberales, y terminó afirmando que debe continuar la reforma llevada á cabo por el Sr. Figuerola al suprimir el derecho diferencial de bandera.

El Sr. Guisá, representante de los navieros de Barcelona, abogó por el restablecimiento del derecho diferencial, cuya supresion ha causado, en concepto del orador, la ruina de nuestro comercio marítimo.

La sesion terminó á las once y media.

La concurrencia fué inmensa.

En breve examinará la junta consultiva de Marina los proyectos relativos á obras en el puerto de Gijón.

En aguas de los arrecifes de Punta

Carnero ha sido apresada una barquilla contrabandista con 188 kilos de tabaco, sin reos.

Anoche salió para Granada nuestro amigo el general Lopez Dominguez, con objeto de pasar unos dias con el general Riquelme, que le ha invitado al baile dispuesto para el dia 15. Despues se dirigirá á Sevilla y Málaga.

Tambien salió anoche para Andalucía el brigadier Sanchez Mira.

Anoche escasearon las noticias en los círculos políticos y en los centros oficiales.

En los primeros se comentó el discurso del Sr. Morot.

Ha llegado á Madrid y ha visitado el Congreso acompañado del Sr. Labra, el Sr. Henri Peasse miembro del Parlamento inglés y hermano del difunto Peasse que siempre tuvo hacia España un afecto especial.

Anoche tuvo lugar en el Liceo Escolar Matritense una velada literaria consagrada á conmemorar el natalicio del inmortal poeta Quintana, en la cual hizo un merecido elogio del cantor de la imprenta el Sr. D. Antonio Guerra y Alarcón. D. Carlos Diaz Valero leyó una inspirada oda á *La libertad*, y dieron lectura á otras poesías los señores Nombela y Batres, terminando la velada con unas precisas quintillas describiendo *El poeta*, de dicho Sr. Guerra y Alarcón.

El Sr. Echegaray que consumirá su turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos, hablará cuando se discuta el de ingresos con objeto de completar el trabajo que se propone desarrollar, examinando lo que son y debieran ser los presupuestos generales del Estado.

La señora marquesa de los Ulagares se encuentra hace cuatro dias atacada de un fuerte catarro que la molesta bastante.

Se ha encargado del puesto de segundo cabo de la capitania general de Cuba el general Gamir, y de la comandancia general de las Villas el general Calleja.

Ha llegado á esta corte el diputado Sr. Almagro.

—Te digo que no.
—Lo sé.
—Te engañas.
—Te digo que lo sé,—esclamó Saturnino descomponiéndose.
—¿De dónde quieres que le haya sacado? Tú sabes, lo mismo que yo, el dia que recibí mi pensión.
—No se trata de tu pensión. Se trata del dinero que te ha mandado hoy el marqués de Coulange.
Mad. de Perny se estremeció.
—¿Cómo lo sabes?—esclamó.
—¿Qué te importa, si lo sé?
—Pues bien, sí,—esclamó aquella madre con gran agitacion,—he tenido que dirigirme al marqués, siempre bueno, siempre generoso para mí, y me ha enviado la suma que le he pedido; pero ese dinero no es mio, bien lo sabes, porque es para devolver el préstamo que me hicieron por causa tuya. Mañana tengo que entregar esos quince mil francos.
—Los entregarás otro dia.
—Imposible, lo he prometido.
—¿Pues faltarás á tu promesa?
—Sería una infamia! ¡Es una deuda sagrada!
—¡Madre! ¡Tengo necesidad de dinero, lo necesito!
—¡Nunca!
—Lo quiero.
—¡Eres un miserable!
Levantó Saturnino con aire amenazador.
—Mira lo que haces,—esclamó, y sus ojos despedían rayos.
—Vete, vete,—dijo la madre;—me das miedo.
—Madre,—dijo Saturnino,—dame la llave de tu armario.
Levantó Mad. de Perny trémula y con un resto de energía, dijo:
—No.
—La llave, necesito la llave,—dijo Saturnino con acento imperioso.
—¡No, no y no!
—Por última vez, madre, la llave.
—Jamás; antes la muerte.
Y como el tigre que salta sobre su presa Saturnino al oír estas palabras cayó sobre su madre y la derribó sobre el sillón donde cayó dando un grito.
—Si quieres que me convierta en asesino,—dijo aquel hijo cuya voz no tenia nada de humano,—no tienes más que dar un grito. ¿Ves esta pistola? La primera persona que entre en esta estancia, muere.
La infeliz, aterrada, no se atrevía á pedir socorro, no se atrevía ni aun á hablar. Defendiase en silencio, pero era harro débil para luchar con aquella fiera que habia

dejado la pistola sobre una mesa inmediata, la sujetaba del cuello con ambas manos y despues entre sus rodillas, legando por fin á apoderarse de la llave.
Al sentir su contacto, levantóse lanzando un rugido de alegría.
Libre ya Mad. de Perny, se levantó sofocada, trémula...
—¡Ladron, ladron!—murmuró su madre con ronco acento.
Saturnino no parecia oír siquiera; habia abierto el armario y removiendo la ropa, abria y cerraba cajas, palpaba en todos los rincones, y su misma ansiedad no le dejaba ver el sobre con los billetes que tenia casi delante de los ojos.
Mad. de Perny era casi incapaz de luchar con su hijo, pero no queria consentir el robo; vió la pistola abandonada sobre la mesa, la guardó en su bolsillo y corrió hacia la puerta con intencion de llegar al jardín y pedir socorro.
La infeliz habia perdido la cabeza y no comprendia que al pedir socorro denunciaba á su propio hijo; pero este adivinó su intento y con las facciones contraídas, el furor en la mirada, el rostro livido, trémulo el labio, se precipitó entre su madre y la puerta, y dijo:
—No saldrás de aquí.
Mad. de Perny retrocedió y se dirigió á la ventana que abrió de par en par, sacó por ella la cabeza, casi la mitad del cuerpo y tomó aliento para gritar, pero no pudo. Saturnino se precipitó sobre ella y á esta nueva y brutal agresion volvióse la madre hacia su hijo empezando de nuevo una lucha horrible entre ambos. Saturnino sujetaba á su madre contra el antepecho de la ventana con una mano y con la otra tapaba su boca para impedirle gritar... El antepecho mal seguro, que servia más de adorno que de seguridad, se cimbrea á cada una de las sacudidas que recibia y en una de ellas desprendiéndose de un lado, Mad. de Perny perdió su punto de apoyo, el cuerpo pesó más que las piernas y con la cabeza hacia abajo cayó en el vacío.
Un grito comprimido fué seguido del ruido que produce un cuerpo al caer... ¡Despues nada! Saturnino prestó oído con espanto, despues se serenó y dijo:
—¡Bah! una voltereta sin consecuencia, ya se levantará; corrió al armario de nuevo, esta vez su sobre saltó á su vista, lo cogió con avidez, abrió el sobre, reconoció dentro los billetes y dijo:
—¡Ah! ¡Son míos!
Los guardó en el bolsillo, cerró el armario, corrió á la escalera y un instante despues salía de la casa.
¡Monstruo! Ni siquiera se cuidaba, ántes

escalera sin hacer ruido hasta su cuarto y desde él pasó al tocador.
La criada, ocupada en sus quehaceres, ni siquiera se habia fijado en él. Pero aunque lo hubiera hecho, no le hubiese llamado la atencion, porque Saturnino entraba muchas veces por aquella parte de la casa.
Ya sabemos, segun el plano trazado por Morlot, que un cuarto tocador separaba las habitaciones de la madre y del hijo. Saturnino pues, podia oír perfectamente lo que pasaba en la habitacion de su madre.
El marqués estaba con ella y las primeras palabras que llegaron á sus oidos le confirmaron en sus sospechas. En efecto, hablaban de él.
—Confieso mi culpa,—decia Mad. de Perny,—he sido débil con él y Dios me castiga.
—Desgraciadamente,—decia el marqués,—ya nada bueno podemos esperar; he hecho cuanto de mí dependia para apartarle de la senda peligrosa que recorre, le he amonestado con el cariño de hermano, todo inútil. Ante sus exigencias, cada vez más frecuentes, más brutales, he tenido que cerrarle mi caja convencido de que no hacia más que alimentar sus desórdenes.
Mad. de Perny suspiró.
—Soy rico,—continuó el marqués,—muy rico, pero quiero que mi fortuna sirva para propagar el bien, no para aumentar el mal. Yo os aseguro que no sé dónde acabará si prosigue por el camino que ha emprendido, y no quiero repetiros lo que de él me cuentan diariamente, porque en su conducta hay mucha ignominia para él y algo de vergüenza para todos.
—¿Y Matilde sabe?...
—Nada. Yo procuro evitarle la verdad.
—Saturnino es joven aun. Todavía puede corregirse.
—No quiero arrebatáros esa esperanza, es el único consuelo que os queda.
—Ella endulza algunos ratos mi dolor.
—Creed que el mio no es menor que el vuestro: no he podido saber sin pesar que Saturnino se apodera de cuanto os doy, os ha hecho empeñar todas vuestras alhajas y carecéis por él de las cosas más necesarias á la vida. Siento decirlo, pero vuestro hijo no tiene corazón.
—¿Senor marqués!
—Además he hecho un triste descubrimiento.
—¿Cuál?
—Que Saturnino no solamente no quiere á su hermana, sino que la odia.
—¡Oh! no lo creais, señor marqués.
—¿Quiéiera engañarme, pero no es posible.

Mad. de Perny bajó la cabeza; no sabia qué contestar.
—Yo creo que las gentes que aseguran que está loco tienen algo de razon.
—¡Me favorece mi señor cuñado!—pensó Saturnino que no perdia una palabra de esta conversacion.
—Pero dejemos ya esta conversacion penosa para vos y para mí. Me habeis escrito que teniais que hablarme y me apresuro á ponerme á vuestra disposicion. ¿De qué se trata?
La madre de la marquesa pareció un tanto cortada.
—Hablad,—insistió el marqués,—conmigo podeis tener confianza para todo. ¿No sois la madre de Matilde? ¿No sois la mía?
—Conozco vuestros nobles sentimientos, señor marqués,—dijo Mad. de Perny conmovida á pesar suyo.
—Dejaos de lisonjas y hablad sin ningun temor.
—Pues bien, señor marqués, tenia en efecto algo que pedir.
—Hablad.
—La pensión que habeis tenido la bondad de otorgarme...
—Perdonad,—interrumpió el marqués,—no soy yo, es vuestra hija quien os pasa esa pensión.
—Pues bien, desearia que á cuenta de esa pensión se me adelantara una suma importante.
La frente del marqués se contrajo, y en cambio Saturnino escuchó con doble atencion.
—¿Podrá ser lo que pretendo, señor marqués?
—Segun; eso depende...
—Cada mes iria dejando la mitad de mi pensión para extinguir la deuda.
—A Dios gracias, el marqués y la marquesa de Coulange no están en el caso de hacer cálculos mezquinos. Además, en lo que concierne á vuestra pensión, es Matilde quien corre con ello y quien tendria que convenirse á un nuevo trato. Así, pues, vuestra pensión se os servirá como hasta aqui.
—Entonces, señor marqués, es un préstamo lo que os suplico.
—No soy prestamista, señora, por más que alguna vez de algunas cantidades si creo que con ellas puedo hacer un bien. ¿Qué cifra es la que necesitais?
—Quince mil francos.
La contrariedad del marqués se significó doblemente.
—¡Para vuestro hijo!—esclamó.
Los ojos de Saturnino brillaron de alegría.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica, libros de gastos, y propuesta del capitán general de Cuba, el general Valera y el brigadier Pando.

El número de la Nueva Prensa correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por la publicación de un artículo que empieza «Lo que» y termina «González Bravo».

Ayer a las doce estalló un petardo en la calle de Alcalá sin más consecuencias. Ni siquiera produjo la más ligera alarma, a pesar de ser grande la detonación.

BOLSIN.—Ayer quedó el consolidado al contado y a fin de mes a 16-35 dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 13 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 12. La primera batalla que se librará en el Senado con motivo de los decretos de 29 de marzo, será el nombramiento de la comisión de depósitos que debe emitir dictamen sobre las exposiciones dirigidas a dicho cuerpo contra las medidas del gobierno sobre las corporaciones religiosas no autorizadas.

Dicha comisión debe ser nombrada el día 21 del corriente al reunirse el Senado en secciones. Tanto los senadores de la derecha como los de la izquierda que se hallan ausentes de París, han recibido invitaciones para hallarse sin falta en esta capital el día 29, en que se reanudarán las sesiones.

Londres, 12. El periódico Daily News publica hoy un despacho diciendo que por orden del rey la Birmania han sido enterradas vivas 700 personas en Mandalay.

La causa de barbarie tan atroz ha sido el anatismo y la superstición de aquel soberano, que cree conjurar así a los malos espíritus, que según dice, se han apoderado de la ciudad en vista de la grande epidemia de viruela que reina en la misma.

Londres, 12. El periódico Daily News publica hoy un despacho diciendo que por orden del rey la Birmania han sido enterradas vivas 700 personas en Mandalay.

La causa de barbarie tan atroz ha sido el anatismo y la superstición de aquel soberano, que cree conjurar así a los malos espíritus, que según dice, se han apoderado de la ciudad en vista de la grande epidemia de viruela que reina en la misma.

Londres, 12. El periódico Daily News publica hoy un despacho diciendo que por orden del rey la Birmania han sido enterradas vivas 700 personas en Mandalay.

La causa de barbarie tan atroz ha sido el anatismo y la superstición de aquel soberano, que cree conjurar así a los malos espíritus, que según dice, se han apoderado de la ciudad en vista de la grande epidemia de viruela que reina en la misma.

Gortchakoff en el cargo de primer ministro del czar.—Fabra.

Segun el Telegrama de la Coruña, ha fallecido el publicista demócrata don Ceferino Treserra.

Crean algunos políticos, que la presente legislatura terminará pronto y que a mediados del mes de junio estarán cerrados los Cuerpos Colegisladores.

Han llegado a Madrid el administrador económico de Barcelona D. Juan Oriol, y nuestro querido amigo D. Modesto Riera.

Han despachado esta mañana con su majestad el rey los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

El gobernador de Palma de Mallorca ha permanecido en Valencia dos días.

Segun un periódico, continúa bajando en toda España el precio del trigo.

En la casa de Misericordia de Lisboa existen en la actualidad 928 expositos.

A la vista de Málaga se incendió ayer un vapor. Habiendo salido el Liners en su socorro, no pudo ver más que las llamas que por completo envolvían al vapor incendiado, de cuyo nombre y procedencia no se tiene noticia.

A las dos y media de esta madrugada se ha declarado un violento incendio, que fué sofocado a la hora y media, en una buñolería de la calle de la Abada, número 18, que pudo tener funestas consecuencias sin la pronta intervención de varios guardias de orden público y los bomberos de la villa. No hubo afortunadamente que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideración.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el reputado maestro don Enrique Martí Puig, autor de varias aplaudidas obras dramáticas. Segun noticias, trae una zarzuela que ha merecido los plácemes de cuantos inteligentes han tenido ocasión de conocerla.

Ayer a las once, al pasar el tren correo de la línea directa a Ciudad-Real por el paso de nivel que hay en el kilómetro num. 3, y por el cual atraviesa la carretera de Aranjuez, arrolló un carro arrastrado por cuatro mulas, ocasionando al carretero la fractura de la pierna izquierda en su tercio superior y matando también a la mala de varas.

Segun nuestras noticias, el maquinista hizo todas las señales de ordenanza. El herido, a quien acompañaban dos jóvenes de 16 años, fué conducido al hospital de esta corte, y del hecho se dió cuenta al juzgado de Getafe que instruye las oportunas diligencias.

En el tren mixto de Zaragoza salió anoche de esta corte el nuncio de Su

Santidad, que ha de presidir la visita de los romeros al santuario de Nuestra Señora del Pilar.

Segun telegramas de Valencia ha sido ejecutado esta mañana a las ocho en Sueca el reo Macario Ciscar.

El Sr. Sagasta ha estado esta tarde en la presidencia del Consejo con una comisión de Zamora y ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo.

Dicha comisión ha solicitado del presidente del Consejo que se destine un regimiento de caballería a la guarnición en aquella capital, correspondiendo a los despidos de la misma habilitar cuarteles.

El Sr. Cánovas ha ofrecido hacer cuanto pueda en su favor.

Ha llegado a esta corte el diputado aragonés Sr. Gil Berges.

Ayer salió de Daroca para Aguarón, donde será ejecutado el jueves, el reo Juan Utrillas Gimeno.

Los senadores y diputados por Asturias gestionan cerca del ministro de Fomento para que disponga que tan luego como sean aprobados los presupuestos, se subaste la armadura del puente La Portilla, del río Nalon.

Parece muy probable que el actor señor Calvo leerá mañana un poema del señor Ansaldo a la memoria de Abraham Lincoln, en el teatro Español.

Las vidrieras artísticas de figura para la iglesia de San Francisco el Grande han sido encomendadas al inteligente artista D. José Guinada, bajo los dibujos ó cartones de D. José Marqués Contreras.

Mañana a las cuatro de la tarde dará el Dr. Olvide una conferencia pública en el Hospital de San Juan de Dios, en la cual tratará de «Las afecciones cutáneas de naturaleza herpética».

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8.—F. 113.—T. impar.—Roberto el Diabolo.

ESPA. OL.—8.—(Se anunciará por carteles.)

COMEDIA.—(Compañía italiana).—8.—T. 1.—Una cadena.

APOLO.—8.—Turnos 2.º y 3.º.—Eucra.—1.º feroci romano.—Un almuerzo para dos.—Por un inglés.—Balle.

ALHAMBRA.—8.—T. 1.—Carrera de obstáculos.—Ganar tiempo.

VARIEDADES.—9.—Los baños del Manzanares.—A cual más bravo.—Sobre la pista.—La primera y la última.

ESLAVA.—9.—A beneficio del contador.—Ya somos tres.—Yo me entiendo y bailo solo.—La confitería.—Por una sátira.

MARTIN.—8.—(A beneficio del señor Moreno).—Amor de Suegra.—Luchas de amor.—Pastelero a tus pasteles.—Noticia fresca.—Balle.

INFANTIL.—7.—El burro del Tío Canquirri.—La mano del diablo.—El corazón de un torero.—Los gigantes del Perchel.—Los paletos de Valdecas.—Balle.

CAPELLANES.—8.—Una boda improvisada.—Don Esdrújulo.—Orquesta de ban-

durrias y guitarras.—Pancho y Mendruco.—En la portería.

RISA.—(Estudios 9).—8.—Vestir imágenes.—Un cosechero riojano.—Las señoras antiguas.—Marinos en tierra.—Balle.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantass).—8.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del señor Parish, en la que tomarán parte los acróbatas Leopolds, el chino Ling-Lok, el equilibrista Wilson, los velocipedistas acroas Latelle, el jongleur Alexandrini y los clowns Litch, Bono, Romain y Viviani.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 13 ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Alza/Baja. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja de Depósitos, Billetes hipotecarios B. España, Oblig. Banco y Tesoro interior, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Oblig. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100, Id. del 6 p. 100, Londres a 90 días, París a 8 días.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 16-425.—Fin de mes 16-357.—Fin próximo, 16-425.—Firme.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 13 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS: Roma, 13.

Está muy adelantado el proyecto de la expedición italiana al Polo antártico. El rey Humberto ha tomado una enérgica iniciativa en el asunto, y el ministerio de Marina completará las sumas que hagan falta para esta atrevida empresa.

Panamá (sin fecha). La insurrección de la república de Bolivia, fomentada principalmente por el descontento general producido por los descalabros de los aliados, toma grande incremento.

Muchos militares se han adherido al movimiento insurreccional, y se cree inminente la caída del gobierno.

Corre el rumor de que el puerto del Callao ha sido bombardeado por la escuadra chilena.

Paris, 13. La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados, en vista del escedente

que resulta en el próximo ejercicio, ha acordado proponer nuevas rebajas en algunos impuestos indirectos, sin perjuicio de introducir una economía de 10 millones de francos en el presupuesto de gastos presentado por el ministro.

San Petersburgo, 13. El periódico el Golos (la Voz) publica una carta del profesor Martens, demostrando que el conflicto entre Rusia y China es el resultado de las intrigas del partido anti-europeo de Pekin.

«Si la guerra estalla, añade, los europeos sufrirán graves perjuicios y serán asasinados, así como los representantes de las naciones de Europa en Pekin.»

Para conjurar el peligro que amenaza, el profesor Martens no ve mas medio que combatir a todo trance al partido anti-europeo chino.—Fabra.

Esta tarde a las tres la comisión de espectáculos del ayuntamiento procedió a la apertura de los pliegos concernientes a las proposiciones hechas por el arriendo de los jardines del Buen Retiro.

Los pliegos presentados han sido tres: uno del Sr. Arche, otro de D. Federico Muñoz y el último del Sr. Arango.

La comisión procedió, con asistencia de dos arquitectos municipales, al examen de los pliegos, resultando de este estudio que la proposición del Sr. Arche es la menos ventajosa, quedando como buenas las proposiciones restantes.

Hasta el jueves próximo no se reunirá de nuevo la comisión para adjudicar el arriendo.

Hoy ha estado a despedirse del ministro de la Guerra y capitán general de este distrito el brigadier Anton, comandante general de la provincia de Huelva, para cuyo punto saldrá mañana.

El ilustrado coronel Sr. Olafeta ha sido nombrado para desempeñar una importante comisión en los Estados Unidos, relacionada con la apertura del istmo de Panamá.

Se encuentra más aliviado de la afección que la aqueja desde hace algun tiempo el oficial primero del ministerio de la Guerra nuestro particular amigo D. Fermín Acedo.

El ayuntamiento ha remitido al señor ministro de Fomento el expediente formado para la concesión del tranvía que partiendo de las Ventas del Espíritu Santo ha de terminar en el Lavapiés.

El ayuntamiento ha negado este tranvía, como negará todos los que en sucesivo se le pidan, no tratándose especialmente del que ha de nacer por efecto de las necesidades del ensanche de Madrid.

Con esta fecha ha sido autorizada la publicación de un periódico político diario titulado el Día, que será dirigido por D. Miguel H. Cámara.

La rifa que se ha inaugurado antea-yer en uno de los patios del ministerio

—No señor, no es para mi hijo; él ignora que yo necesito esta suma.

—Está bien,—dijo entonces el marqués.—Y puedo saber el empleo que vais a dar a esos quince mil francos?

—Hace algunos meses me encontré en situación apurada.

—Comprendo. Una deuda de vuestro hijo que hay que pagar.

—Cierto, una deuda, pero no de mi hijo. Una amiga me ha prestado esos quince mil francos sin consentimiento de su marido y hoy se encuentra en un apuro y me reclama esa cantidad. Ya veis que es cuestión de un disgusto de familia.

—Cierto, y debéis evitarla. ¿Cuándo tenéis que entregar esos quince mil francos?

—Lo más pronto posible.

—Está bien: mañana os enviaré esa suma, ó yo mismo os la traeré por la tarde.

—¡Mañana!—repitió sordamente Saturnino.

—¿Qué bueno sois para mí, señor marqués!

—murmuró Mad. de Perny con un reconocimiento que no era fingido.

—¡Mañana por la tarde quince mil francos!—murmuraba mentalmente Saturnino, y luces fosforicas iluminaban su mirada.

—¿Os resta todavía algun dinero?—preguntó el marqués.

Mad. de Perny no contestó y sus mejillas se enrojecieron de carmin.

—Es decir que no os queda nada,—dijo el marqués.

—Nada.

El marqués tuvo un movimiento de cólera que procuró reprimir y la sonrisa volvió aparecer en sus labios.

—No puedo consentir que estéis sin dinero; a los quince mil francos uniré otros cinco mil para vos; pero os ruego que sea para vos, que no sepa siquiera vuestro hijo que tenéis tal cantidad.

Mad. de Perny, por toda respuesta, llevó el pañuelo a sus ojos y enjugó sus lágrimas.

cansillo de la escalera, y como oyera a la criada en una de las habitaciones del piso bajo, atravesó furtivamente la cocina y salió por la misma puerta que había entrado.

Unas emana había corrido sin que viera a su madre, pero ya no necesitaba verla aquel día. Al siguiente por la mañana, Mad. de Perny recibió una carta de Saturnino diciendole de no haber ido en tantos días y anunciándole que aquella tarde, sin falta, iría a hacerle una visita.

A las dos, un criado del marqués de Coulange se presentó en casa de Mad. de Perny, entregándole de parte de su señor un pliego cerrado.

—¿Os ha dicho el señor marqués si tenéis respuesta?

—No, señora. Y se retiró.

Mad. de Perny abrió el sobre que contenía, con algunas líneas escritas por Mr. de Coulange, los veinte mil francos pedidos.

—Si no aguardase a Saturnino esta tarde,—se dijo la complaciente madre,—iría a llevar los quince mil francos a mi amiga; pero hace tantos días que no la veo! Se los llevaré mañana por la mañana.

Volvio a dejar los billetes en el sobre y colocó este en la tabla de un armario que cerró guardando la llave en su bolsillo.

Aguardando la visita de su hijo, mandó a la criada que preparase una comida un poco mejor que los demas días.

A las siete Saturnino no había parecido. Mad. de Perny aguardó hasta las ocho y entonces se dijo tristemente:

—Ya no vendrá; como de costumbre se habrá dejado arrastrar a donde no deba.

Exhaló un suspiro y dijo que le servirían la comida.

La criada, que consideraba la comida pasada con tanto esperar, no disimulaba su mal humor.

Mad. de Perny comió apenas; la contrariedad le había quitado el apetito. Levantóse de la mesa, se subió a su cuarto, mientras la criada quitaba la mesa y arreglaba la cocina. Cuando hubo terminado estos quehaceres, salió como tenia de costumbre a charlar con la portera, su hija y otras vecinas.

La noche estaba magnífica, el cielo tachonado de estrellas, el aire tibio y embalsamado, y el ruiseñor cantaba entre los árboles su canción de amor. A las nueve y media la puertecilla del jardín giró sin ruido y Saturnino se deslizó entre las sombras de la noche.

Mad. de Perny había llorado y aun enjugaba sus ojos, cuando la puerta se abrió bruscamente y apareció Saturnino.

XX. Un mal hijo.

A la vista de su hijo Mad. de Perny se levantó, y no tuvo más que mirarle para comprender que había bebido; experimentó la madre un sentimiento de repulsion y volvió a dejarse caer en el mismo sillón que ocupaba.

Saturnino en efecto parecia haber hecho una comida suculenta, en la que debia haber probado diferentes vinos y licores, porque su tez estaba lívida, húmedos sus labios, de sus ojos se escapaban estrañas luces y sus movimientos parecian sacudimientos nerviosos.

Al avanzar hacia su madre miró en torno suyo y fijó con insistencia sus ojos en el armario.

—¡Sentáate,—le dijo su madre,—te he esperado en vano toda la tarde. Crei que comerías conmigo. ¿Cómo no has venido?

—No he podido; me han detenido a última hora.

—¿Tus amigos?

—Sí.

—Terribles amigos que te arrastran a la perdición, que abren un abismo a tus pies! La mirada de Saturnino se tornó aun más sombría, y dijo rudamente:

—No he venido para escuchar un discurso de moral. Creo que ya tengo años para andar solo por el mundo, y te prevengo que no quiero oír tus reproches. No tienes tampoco por qué dirigírmelos.

—¡Desgraciado! me cierras la boca, a mí, a tu madre, que es la única que puede decirte que tu conducta es odiosa, que estás faltando a todos tus deberes, y escandalizando a las gentes honradas! Si yo no lo intento, ¿quién podrá inspirarte el sentimiento de la dignidad?

—No le reconozco ese derecho a nadie, y a ti menos que a los otros.

—¡Ah! ¡Saturnino, me pagas bien cruelmente el delito de haberte querido mucho!

—¡He muy sido débil para tí!

—Pues bien, no habérmelo sido.

—¡Ah! ¡no tiene corazón! ¡no tiene corazón!

—¿Se lo que digo y lo sostengo,—continuó aquel hombre animándose cada vez más.—Si arrastro una existencia miserable, como tú dices, una existencia odiosa, tuya es la culpa.

—Me has dado buenos consejos? ¿Has sabido evitarme a tiempo los peligros? He caminado solo y sin guía, y tú, con tu culpable debilidad, has alentado mis primeros desordenes... Entonces era tiempo de detenerme; si has sido débil, no tengo yo la culpa; si me has querido mucho, no te pedía yo tanto. Hoy me hablas del abismo que tengo abierto a mis pies... ¡Obrar es de los dos! Yo he sido lo que tú has querido que sea.

Mad. de Perny estaba anonadada. Levantó al cielo sus manos trémulas y balbuceó:

—¡Qué horrible castigo, Dios mío!

Saturnino prosiguió con mayor violencia:

—Si hubieras sido una buena madre para mí y para mi hermana, no le hubieras hecho aceptar un hijo que no era suyo, no hubieras engañado al marqués y aun estaríamos en su palacios honrados y felices.

—¡Pero desgraciado!—esclamó aquel mujer ya fuera de sí,—¿olvidas que fuiste tú quien me obligó a cometer aquella infamia?

—Debiste rechazar mi idea: tu deber era resistirme, no hacerte mi cómplice... En dadas circunstancias tu debilidad ha sido mi perdición.

—¡Así, así, muéstrate sin piedad con tu madre!—esclamó Mad. de Perny con desgarrador acento.—¡Arrojale al rostro su vergüenza y su oprobio...! ¡Tienes razón! ¡Con qué derecho te reconvengo! Sufrí lo que he merecido y desde hace algunos años mi único patrimonio es el dolor, porque mejor que tú tengo remordimiento y mi conciencia me señala los males que he causado. La justicia de Dios es inexorable; ella quiere que mi castigo venga de tí!

Y escondiendo el rostro entre ambas manos prorumpió en llanto.

Reinó breve pausa y Saturnino prosiguió:

—En fin, lo hecho hecho está. Comprende que lo sientas, pero ya no tiene remedio y no hemos de enmendar con lágrimas el mal causado: no es para verte llorar para lo que he venido; tu llanto es ya ridículo.

—¡Ah! ¡No tiene corazón! ¡Es odioso!

—¡Odioso!

—¿Se lo que soy, no tienes necesidad de decirme: pero vamos a otra cosa. He venido porque tengo necesidad de dinero.

—¡Dinero!—dijo bruscamente Mad. de Perny alzando a cabeza.

—Sí, le necesito.

Su madre le miró con verdadero terror. —Bien sabes que no le tengo,—dijo.—Hace ocho días te llevaste unos cientos de francos que me quedaban. —Hace ocho días no era hoy. Te digo que necesito dinero. —Yo en cambio te he respondido. —Pero no la verdad. Tienes dinero.

Je Ultramar á beneficio del asilo de Niños del Sagrado Corazon de Jesús, continúa concurrendos, viéndose allí todas las tardes á las damas más aristocráticas de nuestra sociedad.

El patio se halla primorosamente adornado y los objetos que constituyen la rifa cuelgan de las paredes, presentando el local un vistoso atractivo.

El producto de esta rifa se destinará íntegro á levantar un edificio donde han de recogerse los niños á cuyo cuidado se dedica tan benéfica asociación.

La rifa, por lo que nosotros hemos visto, promete pingües resultados. Los objetos regalados por S. M. el rey, la reina, la reina madre D.ª Isabel y las infantas, se rifarán los últimos días. Las horas hábiles son de una á siete de la tarde.

S. M. el rey se ha servido indultar de la pena de expulsión y arresto que les había sido impuesta á varios alumnos de la academia de Ingenieros establecida en Guadalajara, como consecuencia de faltas cometidas en el interior de la academia y de que dimos cuenta oportunamente.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de guerra, bajo la presidencia del general Jovellán, con objeto de continuar la discusión acerca de un importante proyecto relacionado con un arma especial.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO á la una en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. (Muy poca concurrencia. En el banco azul los señores ministros de Hacienda y Fomento.)

El Sr. GABEZAS ruega al señor ministro de Fomento consigne en los presupuestos la cantidad suficiente para la terminación de una carretera de Balaguer á la frontera.

El señor ministro de FOMENTO dice que hay en los presupuestos una cantidad consignada para estos servicios.

El Sr. DABAN presenta una exposición de la junta comercial de Madrid, pidiendo la supresión del impuesto transitorio de mercancías que se cobra en Irún, y pide el expediente relativo al establecimiento de este impuesto.

El Sr. SALAMANCA pide un estado de los ingresos realizados en el último año económico en las provincias de primera clase otro de la inversión de fondos de guerra del capítulo de gastos diversos, y otro de los edificios militares vendidos para comprar otros nuevos.

El señor ministro de HACIENDA ofrece traer á la Cámara los datos que corresponden á su departamento.

El Sr. CARVAJAL: Ruega al gobierno se sirva manifestar si cree que el ejercicio de la gracia de indulto entra en la esfera de la responsabilidad ministerial.

El señor ministro de HACIENDA: Sí.

El Sr. CARVAJAL: Pues anuncio una interpelación sobre la manera que viene teniendo el gobierno de aconsejar el empleo de esta prerrogativa.

El señor ministro de HACIENDA: El gobierno señalará día para esplanar su interpelación.

Continúa el debate sobre la esplanada por el Sr. Candau.

El señor ministro de HACIENDA contesta al diputado interpellante.

Reconoce la competencia del Sr. Candau en las teorías administrativas, y estraña por lo mismo que haya estado tan injusto con el gobierno.

Niega que el gobierno haya tenido debilidades con las empresas de ferro-carriles como ha asegurado el Sr. Candau.

Respecto á las cuestiones de Boiso dice que es indiscutible el respeto profundo á lo tratado con los acreedores al Estado desde 21 de junio de 1876 y el cumplimiento de cuanto se les ha ofrecido.

Elogia al Banco de España por sus servicios y dice que este establecimiento es un Banco nacional y no una casa de préstamos para el gobierno, como ha dicho el Sr. Candau.

Dice que el número de 173000 fincas embargadas es exacto, pero que dichas fincas no representan 173000 familias arruinadas, sino un grupo de contribuyentes morosos y á quienes se les ha embargado por no haber pagado sus contribuciones.

Manifesta que ha llegado ya el día en que no se exija al ministro de Hacienda responsabilidad de sucesos que no puede vitar ni son de su competencia.

Orden del día. Dictámen de la comisión de actas. (El señor presidente y el Sr. Carvajal sostienen un animado diálogo. Suena á la vez la campanilla con la cual da golpes en la mesa el señor conde de Toreno. Gritos y protestas en los bancos de las minorías.)

El Sr. CARVAJAL pide que se lea el art. 146 del reglamento.

El señor presidente de la CAMARA: No hay palabra.

El Sr. CARVAJAL: Es para que se lea... El señor presidente de la CAMARA llama por primera vez al orden al Sr. Carvajal.

El Sr. CARVAJAL: Pues llámeme S. S. por segunda y por tercera, porque deseo que me retire la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Pues ya está llamado S. S. por segunda y por tercera vez.

El Sr. CARVAJAL: Pido la palabra para explicar mi conducta con arreglo al reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: No hay palabra.

El Sr. CARVAJAL llama la atención de los señores diputados sobre lo que en su concepto infringe el reglamento.

El señor presidente de la Cámara agita con violencia la campanilla hasta que el Sr. Carvajal se sienta.

El secretario Sr. Ordoñez continúa la lectura del dictámen de la comisión de actas relativo al distrito de Roquetas (Tarragona).

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL pide que se lea el art. 146 del Reglamento.

El señor presidente de la CAMARA: Así que se apruebe el dictámen que se está leyendo, será complacido su señoría.

Sin discusión es aprobado el dictámen y proclamado diputado el Sr. Plana.

Se da lectura del art. 146.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL: Pido la palabra sobre la lectura de este artículo.

El señor presidente de la CAMARA: No hay palabra.

El artículo leído se refiere á cuando un diputado está pronunciando un discurso y por proferir frases inconvenientes la mesa le retira la palabra.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1880-81.

Continúa el debate sobre los presupuestos de ingresos para la isla de Cuba.

El Sr. SANTOS GUZMAN, de la comisión, reanuda su interrumpido discurso contestando al Sr. Moret.

Rectifican los señores Moret y Santos Guzman.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que contestará al elocuente discurso del Sr. Moret, así que hayan consumido los tres turnos en contra de la totalidad los señores diputados, con objeto de que la discusión sea todo lo regular posible.

El Sr. MORET se asocia á los deseos manifestados por el señor ministro de Ultramar á quien da gracias por la galantería de sus palabras.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) consume el tercer turno en contra.

El Sr. Martínez Campos continúa su razonado discurso á las seis y cuarto, hora en que cerramos e te alcance.

El ingeniero jefe de la provincia de Barcelona ha remitido á la aprobación del ministerio de Fomento el presupuesto de gastos de administración y conservación del canal de riego de la derecha del Llobregat para el año económico de 1880-81.

El ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma de S. M. el decreto convocando á elección de un diputado á Cortes por el distrito de Lluçenya (Castellón.)

Se ha concedido al pueblo de Piedraíta de Cebreros (Lugo) el título de villa.

del Sr. Rivera, pues hay ya ley que rige en este punto. (Al cerrar este alcancé son las seis de la tarde.)

Los jefes y oficiales de todos los cuerpos de la armada del apostadero de la Habana, han regalado al general Berranger las insignias de la gran cruz del Mérito naval que recientemente se le ha concedido por sus excelentes servicios prestados al frente de aquel apostadero.

Entre los hermanos de la Paz y Caridad que pedían hoy para el regicida Otero, se encontraban el duque de Alba, el marqués de Bogaraya, hijo del duque de Rivas y los marqueses de Guadalest y de Santa Genoveva.

El general Sanz ha convocado esta tarde á los diputados por Puerto-Rico para tratar de la reclamación de aquella diputación provincial, relativa á la lotería que hasta ahora ha administrado aquella corporación, y que en los nuevos presupuestos pasa á la administración del Estado.

Mañana á las tres de la tarde se reunirán en la sala de presupuestos del Congreso los diputados interesados en la cuestión de cereales.

El diputado por Mondoñedo, señor Martínez (D. Candido), ha visitado esta tarde en la capilla al desgraciado Otero.

El teniente de navío graduado don Juan Maestre ha sido agregado á la comandancia de marina de Cádiz.

Ha sido nombrado ayudante interior de la provincia marítima de Almería el teniente de navío D. Guillermo Sirvent.

El alférez de fragata graduado don Manuel Gomez ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de Algeciras, y el de igual clase D. Pedro Ferrandiz ayudante del distrito de Aldan.

Mañana probablemente empezará en el Senado la discusión del proyecto de ley de bases para la reforma del procedimiento criminal.

Ha sido nombrado capellan de la fragata Zaragoza D. Pegerto Gonzalez Losada y destinado al departamento de Cádiz el segundo capellan D. Cirilo Sanchez Hierro.

El comandante general de marina de Cádiz ha sido autorizado para venir á Madrid.

Han sido destinados á Filipinas los médicos de la armada D. Manuel Ambros y D. José Magdalena.

Un incidente acalorado entre el diputado demócrata Sr. Carvajal y el presidente de la Cámara, ha determinado esta tarde la presentación sobre la mesa del Congreso, de la siguiente proposición de censura:

«Pedimos á la Cámara se sirva declarar que ha visto con disgusto la conducta antiparlamentaria observada por el señor presidente en la sesión de hoy, con motivo del incidente promovido por el Sr. Carvajal.

Palacio del Congreso, 13 de abril de 1880. —Carvajal.—Leon y Llerena.—Moret.—Merelles.—Becerra.—Davan.—Vivar.»

Este voto de censura se discutirá en la sesión de mañana.

En el extracto de la sesión de hoy, que publicamos en otro lugar, damos cuenta del incidente.

OTERO EN CAPILLA.

Antes de dar principio á nuestra triste tarea, seámos permitid consignar que solo el interés que siempre manifiesta el público por conocer las últimas horas del desgraciado reo, que se halla próximo á espirar su crimen, nos hace vencer nuestra natural repugnancia á trasladar al papel las impresiones que iremos recogiendo en la capilla.

Ayer tarde á las cuatro estuvo á ver á Otero una hermana suya, la cual permaneció en el calabozo una hora próximamente. Al marcharse abrazó con efusión á su hermano, derramando abundantes lágrimas, lo que hizo comprender al reo que estaba próxima la ejecución de la sentencia. Abrazó fuertemente á su hermana, la dio un beso, pronunciando algún tanto impresionado un adiós que apenas fué oído por su hermana.

Anoche á las ocho estuvo á visitar á Otero su defensor Sr. Martínez Fresno, para enterarle de cierto encargo que aquel le tenía hecho.

El reo, después de contestar á algunas preguntas que le hizo el Sr. Fresno, preguntó á éste: «Dígame Vd., ¿es mañana cuando me pondrán en capilla?». «Lo ignoro», contestó el interpellado; y después dedijerle varias frases de consuelo y conseguir que Otero se acostara, se retiró el abogado.

La noche la pasó Otero bastante intranquilo hasta las tres de la madrugada; pero á dicha hora empezó á disfrutar de un profundo sueño, que le duró hasta las seis de esta mañana, hora en que entró en la prisión el jefe del establecimiento.

«¿Está descansado, Francisco?» preguntó el alcaide. «Bastante», contestó Otero, á pesar de que, según mis noticias, hoy me ponen en capilla.»

«¿Así es; pero ten serenidad y resignación», repuso con cariño el jefe. «No me falta», contestó el reo, y continuó hablando con el calabocero que le ha custodiado durante su prisión, hasta momentos antes de salir del calabozo para ser puesto en capilla.

Á las siete de esta mañana empezaron á concurrir á la cárcel los hermanos de la Paz y Caridad, á fin de arreglar el altar de la capilla.

Media hora después concurrieron á la sala de audiencia de la cárcel de Villa, el juzgado de primera instancia de Palacio, instructor de la causa, acompañado de algunos jueces y fiscales de los demás juzgados de esta capital; el Sr. Martínez Fresno y el Sr. Rodero, procurador del sentenciado.

También acudió á dicha sala la junta de cárceles, compuesta de los Sres. D. Rafael Lozano, D. José Alvarez Mariño, D. Alejo Rozes y D. Jacobo Rodríguez, inspector de las mismas.

Al sonar la primera campanada de las ocho en el reloj de la cárcel, se constituyó el juzgado y ordenó al jefe del establecimiento sacase de su prisión á Francisco Otero.

Trascurridos unos diez minutos, presentóse el reo arrastrando el grillete que ha tenido durante su prisión, seguido del jefe del establecimiento, del calabocero que ha estado al cuidado del regicida y de otros dependientes de la cárcel y alguaciles del juzgado instructor.

El reo vestía pantalón, chaleco y chaqueta de paño, gorra negra de seda y zapatillas de orillo, traje que llevaba cuando cometió el delito.

Frente á la mesa del juzgado había otra ocupada por el escribano del mismo, señor Martínez Aguilár, y junto á dicha mesa fué colocado el reo, el cual no articuló ni una sílaba desde que salió del calabozo.

Con la mirada fija en el tribunal unas veces y otras mirando á los circunstantes que le rodeaban, escuchó la sentencia, leída por el actuario.

El Sr. Martínez Aguilár preguntó después al reo si quería firmar la notificación, y Otero cogió la pluma y poniéndola sobre el papel preguntó al actuario: «¿aquí?» y firmó con seguro pulso. Después lo hizo su curador, el alguacil del juzgado Sr. Muro.

Ni una palabra más pronunció Otero durante tan imponente acto, y apoyado en el brazo del Sr. Tarazona, hermano mayor de la Paz y Caridad, y seguido de otros individuos de la misma cofradía, fué llevado á la capilla destinada al efecto.

Tiene esta de extensión unos cuatro metros de longitud por otros tres de latitud. Frente á la puerta está colocado un altar sobre el que se alza la imagen de Nuestra Señora de los Dolores alumbrada con cuatro velas. Á la derecha del altar hay un sillón para el reo, y dos sillas destinadas para el sacerdote que le auxilia y para el hermano que le asiste, y á la izquierda está colocado un catre con dos colchones.

Tan luego como el reo penetró en la capilla púsose á orar, arrodillado frente al altar, á instancias del párroco de San Ildefonso, y después se sentó en el sillón, aceptando un libro de oraciones que dicho sacerdote le ofreció.

Como una media hora estuvo con la vista fija en el libro, y cuando terminó de leer dijo á uno de los hermanos que le asistían: «¿Quiere Vd. tomar algún alimento?» «No, señor», repuso Otero, y volvió á leer en el libro que había dejado sobre el altar, permaneciendo así hasta las diez de la mañana, en que dejó de nuevo el libro, y empezó á contestar en monosílabos á ciertas preguntas cariñosas que le hacían los hermanos de la Paz y Caridad.

Otero continuaba á las once sereno, siendo casi normal el estado del pulso, según la observación hecha por el médico del establecimiento.

Poco después de esta hora, los presos que hasta entonces habían guardado el mayor silencio, comenzaron á entonar la Salve que se acostumbra en tan tristes actos, la cual repitán cada cuarto de hora, quedando después la cárcel en el más completo silencio, á pesar de existir en la misma 874 detenidos.

Á las doce le fué servido al reo, en una bandeja de plata, un almuerzo compuesto de tortilla de yerbias, carne asada, almendras y pasas, que apenas probó, diciendo á los que le rodeaban: «No quiero comer más; no tengo apetito; solo apetezco café; si deseo algo, ya lo diré.»

Uno de los hermanos le invitó á que fumase un cigarrillo de papel y, aceptándolo, comenzó á fumar con tranquilidad. Su pulso acusaba á esta hora 88 latidos por minuto.

Después dió algunos pascos por la capilla. Trascurrido un cuarto de hora dijo que deseaba descansar un rato, verificándolo hasta la una y media recostado en la almohada de la cama preparada al efecto.

Sentose después en el sillón, escuchando con recogimiento las acertadas rollaciones que le hacían los encargados de su salvación espiritual Sres. Lafuente y Amaz, capellanes de las cárceles de Villa.

Á las dos próximamente, se personó en la cárcel el gobernador de la provincia, quien dirigió frases de consuelo al infortunado Otero, permaneciendo en la capilla algunos minutos.

Poco después se presentó al juzgado la hermana del reo pidiendo venia para despedirse por última vez de su hermano.

El juez manifestó que la ley se lo permitía, siempre que el reo asintiese á su pretensión.

El juez mandó á un vigilante á la capilla para que preguntase á Otero si era gusto suyo ver á su hermana. El reo contestó negativamente, y enterada de ello su algiada hermana, prorumpió en grandes sollozos, suplicando al gobernador que intercediera cerca de aquel para ver si conseguía lo que á ella le había negado.

El gobernador, accediendo á lo solicitado, pasó nuevamente á la capilla, usando su pretensión al reo, y éste le dijo: «Señor gobernador: recibir á mi hermana sería para mí mayor pena, y mi deseo es no recibirla.»

La angustiada hermana abandonó la cárcel con el propósito de volver á las seis para insistir en su pretensión.

Al bajar la escalera encontróse con el procurador de su hermano Sr. Rodero, á quien entre suspiros y sollozos abrazó, permaneciendo en esta actitud breves instantes. Dicho señor la ofreció trabajar cuanto pudiera para obtener este favor de Otero.

Á las tres y media, después de hacer una breve oración, comenzó el reo á rezar el rosario, en unión de un sacerdote y de dos hermanos de la Caridad y Paz.

Terminado el rezo, y después de la conveniente preparación, uno de los sacerdotes le invitó á que se confesase, á lo que contestó el reo: «Tiempo hay hasta mañana: todo á un tiempo no lo puedo practicar.»

Á las cuatro de la tarde Otero había experimentado un cambio bastante notable, y su pulso acusaba 10 pulsaciones por minuto, y su espíritu empezaba á notarse algo tanto abatido. Sin embargo, aunque muy lacónicamente, contestaba con amabilidad á cuantas preguntas le hacían los sacerdotes y hermanos que le acompañaban.

Unos diez minutos después volvió á leer en el libro de oraciones que por la mañana había utilizado, permaneciendo con la vista fija en él hasta las cuatro y cuarto. Preguntándole un hermano de la Caridad

dad y Paz si deseaba tomar algún alimento, contestó: «No, soy ya hombre de poco comer y hace poco que tomé café.»

El capitán general se personó en el establecimiento á las cuatro, y decaese que había ido llamado por Otero. Aquella autoridad pasó á la capilla y en ella permaneció solo con el reo hasta las cuatro y media en punto, en que abandonó el establecimiento.

Acto continuo pasó á ver Otero el director de Establecimientos penales Sr. Escobedo, el cual le dirigió las frases más cariñosas. Á los diez minutos abandonó la estancia.

Pulsado nuevamente el sentenciado á las cinco y cuarto, observó el médico de la cárcel Sr. Herrera Barroco que tenía 110 pulsaciones. El desgraciado Otero pidió confesarse con cualquiera de los capellanes de Palacio, y un dependiente de la cárcel á fue avisarle enseguida.

Á las cinco el ejecutor de la justicia, escoltado por varios individuos de la ronda judicial, se encaminaba hacia el campo de Guardias, á levantar el tablado en que ha de verificarse mañana la ejecución.

Dichos vigilantes continuarán custodiándole hasta momentos después de ejecutarse la sentencia.

Á las cinco y media de esta tarde se ha acordado que el reo sea conducido al patíbulo en el coche celular de la cárcel.

La fúnebre comitiva marchará por el paseo de Santa Engracia y estará formada por los hermanos de la Caridad y Paz con hachas encendidas; después un sacerdote con un crucifijo de la iglesia parroquial de Santa Cruz; á continuación el coche celular y detrás el ejecutor de la justicia y un piquete del ejército.

La desgraciada hermana de Otero, que según decimos en otro lugar, había pensado verle esta tarde á las seis, parece que ha desistido de su propósito, merced á las reflexiones que le han hecho varios vecinos de la casa número 14 de la calle de San Vicente, á cuya casa fué acompañada desde la cárcel por un dependiente de la parroquia de San Jo.ª.

La concurrencia que desde las ocho de la mañana ha ocupado las inmediaciones de la cárcel, ha sido numerosísima.

Á la hora en que dejamos la capilla eran ocho los sacerdotes que se encontraban en el pabellón que dá acceso á aquel fúnebre sitio.

Estos son los detalles que hemos podido recoger hasta la hora de cerrar nuestro número.

Ha fallecido en Carabanchel Bajo el veterano coronel retirado D. Juan Fernandez de Castro y Jimenez-Coronado, procedente del arma de caballería y gobernador militar que fué de Sagunto.

Estaba condecorado con dos cruces de San Fernando, cruz y placa de San Hermenegildo y era además caballero de la orden de Cristo de Portugal.

Una real orden expedida hoy por el ministerio de Marina prohibe el embarque para Cuba, durante los meses de junio á setiembre, de los individuos destinados por primera vez á la isla.

Hoy ha firmado S. M. el rey los ascensos reglamentarios de varios jefes y oficiales de la armada con motivo del fallecimiento del capitán de navío de primera clase D. Fermín Cantero.

De dichos ascensos dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Antonio del Pino, el comandante de infantería D. Vicente Diaz, y á las órdenes del mismo el capitán de dicha arma D. Eduardo Broton.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el coronel del 5.º distrito de carabineros, residente en esta corte, fije su situación en Zamora.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar blanca, al brigadier del ejército de Cuba, D. Domingo Leon y Falcon.

La Crónica Mercantil de Valladolid publica la siguiente carta que le ha sido remitida por nuestro respetable amigo el señor marqués de Secane:

«Muy señor mío y distinguido amigo: Corresponiendo á su invitación de 15 de pasado mes, he tomado conocimiento del manifiesto que me anunciaba haberse redactado y firmado por la junta progresista-democrática y Unión democrática.

Hallándome desde mi ingreso en la vida pública, y especialmente desde mi entrada en 1883 en el Congreso, afiliado al partido progresista que en mas de 40 años que lleva ya de existencia ha tenido en la oposición como en el poder doctrinas definidas y procedimientos determinados, me me creo dueño de variar unas ni otras como se hace en el manifiesto democrático progresista, ni menos de crear con ese nombre un nuevo partido que sustituya á aquel, cuyos principios he profesado constantemente.

El mayor espolacion es necesaria, pues de hallarse en lo manifestado por mí en el Senado en la sesión del 31 de enero; por lo cual tengo el sentimiento de no poder firmar el manifiesto citado.

Aprovecho esta ocasión, etc.—Madrid á de febrero de 1880.—Marqués de Secane.»

En el próximo mes de mayo se procederá al revoque de todas las fachadas de casas de Madrid que reclaman esta mejora en bien del ornato público.

Así lo ha dispuesto el ayuntamiento.

El conocido concejal Sr. Garamendi será nombrado síndico del ayuntamiento, en el puesto que deja el Sr. Romero Paz, quien pasará á ocupar la tenencia de alcaldía del distrito del Centro.

En la montaña del Príncipe Pio está á ayer un ratero la cantidad de 88 rs. á un quinto del tercer escuadrón de tan ceros de la Reina, pero seguido por éste, el ratero pudo ser detenido y puesto á disposición del juzgado.

Ayer tarde se dió cuenta al juzgado de guardia de haber fallecido repentinamente una señora en la calle del Carmen, núm. 14, 3.º.

La compañía italiana ejecutó anoche en el teatro de la Comedia *La dama de las Camelias*. No hay elogios bastantes ni hay palabras que puedan responder al entusiasmo que produjo en el público la interpretación incomparable que alcanzó en la Sra. Marija, la protagonista de la obra. El Sr. Cereza estuvo también admirable, y la obra anoche puesta en escena será muy repetida, porque constituye una representación escénica como no es posible mejorarla por parte de todos los actores, de todos absolutamente.

El sábado llegó a Sevilla el duque de la Torre y el domingo el Sr. Alameda.

Según la Paz de Murcia, toda la prensa de la capital, sin distinción de partidos, está conteste en que el digno gobernador de la provincia, Sr. Castillo, debe continuar ejerciendo dicho cargo si el gobierno quiere complacer a los murcianos.

Una compañía anglo-americana, que

cuanta con grandes elementos, ha encargado al Sr. Alvarez Alviristur formular un proyecto de explotación de todos los terrenos incultos que hay en nuestra Península.

Por la casa editorial de los Sres. Góngora y C. acaba de ponerse a la venta el importante *Código civil de la república de Guatemala*, que forma el tomo 3.º de la notable *Colección de Códigos civiles americanos y europeos*, que ha poco comenzó a publicar.

Desde ayer están de venta los billetes a precios reducidos para los peregrinos que van a Zaragoza en los trenes especiales que saldrán de Madrid en la tarde del 15. Los que deseen obtener billetes de cualquiera clase, deberán antes recoger un volante del presidente de la junta organizadora, que los da gratis a cualquier hora en su casa costará la de San Andrés 9.

Mañana miércoles continuará en el Ateneo de Madrid a discusión del tema "Origen del lenguaje". Se espera con vivo interés la tercera disertación del Sr. Letamendi.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías la segunda edición de uno

de los libros más amenos e interesantes que se han escrito sobre la guerra de África, el del Sr. Navarrete, titulado *De Vad-ras a Sevilla*.

El Sr. Navarrete hizo la campaña como oficial de artillería, y refiere en este libro los hechos más notables de la misma, eomo también la vida y costumbres de los mores y judíos de Tetuan.

La academia de Jurisprudencia celebrará sesión práctica pública mañana miércoles, a las ocho y media de la noche. Usarán de la palabra para rectificar el Sr. D. Lorenzo Rolland, y consumirán turno los Sres. Sanchez de Ocaña y Martínez Azenjo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Tiburcio y San Valeriano, mártires, y San Pedro Gonzalez Telmo, confesor.

Temperatura máxima de ayer, 10.2 grados; mínima, 3.6.

Ayer llovió en Madrid, Burgos, Cáceres, Cuenca, Huelva, Jaén, Lugo, Orense, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Segovia, Sorja y Valladolid y nevó en Avila.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de la Divina Pastora. A las diez será la misa mayor con

sermon que predicará D. Mariano Yagüe y por la tarde a las cinco en los ejercicios será orador D. Antonio Chacon, terminando con la novena, gozos, Santo Domingo, procesion con el Santísimo para la reserva, letanía, Regina Celi y el Magnificat.

En la iglesia de Monserrat sigue la novena del Patriarca San José; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. German Aledo, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Vigier.

También continúa en la parroquia de San Martín la novena del glorioso San José, y predicará en la misa mayor el P. Genaro Miyán, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Bernardo Barbajero.

En la iglesia de San Ignacio continúa al anochecer la novena del Bendito San José, y después del rosario predicará D. Federico Pérez Juana.

También continúa al anochecer la novena de San José en la parroquia de San Justo, y dirá el sermón D. Mariano Yagüe. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud a las diez después de la misa rezada, se hará la novena de San José.

En la parroquia de San Andrés termina el triduo en obsequio de Nuestra Señora del Pilar: a las diez será la misa mayor con manifiesto, y al anochecer dirigirá los ejercicios D. Antonio Chacon y Muñoz.

A las cuatro de la tarde, la santa y venerable Escuela de María tiene piadosos

ejercicios en la capilla del Obispo: predicará el Sr. D. Juan Manuel Escudero. *Visita de la corte de María*—Nuestra Señora de Destierro en San Martín ó la de los Arquitectos en San Sebastián.

CHARADA.

Dices que en *segunda-tercia primera primera-dos* y que es *preciso dos-prima otro todo*,—bien por Dios! Solución a la anterior: PELUCAS.

Los químicos y los hombres científicos buscaban desde hace mucho tiempo una combinación que los médicos desearan con ardor, y la cual pudiera sentir la administración del *héro*, uno de los principales elementos de la sangre, con la *quina* que es el medicamento excelentemente tónico.

Después de largas experiencias, la casa del Dr. Grimault y C. ha conseguido combinar la quina con el fosfato de hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el *Jarabe ferruginoso de quina* es preferible a las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la *clorosis* ó *empobrecimiento de la sangre*, de la *palidez de color*, de la *anemia*, de la *leucorrea*; reanima las fuerzas y despierta el apetito.

ALMONEDA DE 10 A 3.—Villamagna, 6.

ALMONEDA.—SE HACE POR tres días de todos los efectos de la casa. Calle de la Magdalena, 1, entresuelo, de 1 a 6 de la tarde.

UN MATRIMONIO JOVEN. Con un niño de año y medio, desea una porteria en esta capital, Barrio-Nuevo, 18, principal darán razon.

VENTA. Se venden 6000 pies de terreno, por junto ó separado, y libros de toda carga, en el mejor sitio de Chamberí. Razon. calle de Santa Engracia, 44, tienda.

SE FACILITA DINERO. Jardines, 16, piso 1.º deha.

PARTICULAR. Sala y alcaoba, con ó sin asistencia. San Bernardo, 43, tercer izqda.

CORCHO SUPERIOR. Se vende una buena partida que habrá de extraerse este año de las dehesas Canalejas, término de Cáceres, de la propiedad del señor conde de Adanero. La venta tendrá lugar el día 8 de mayo próximo en Cáceres, en la casa-administración de dicho señor conde, bajo las condiciones que están de manifiesto.

PARTICULAR. SALA Y ALCOBA, con ó sin asistencia. Hortaleza, 68, 2.º

UNA SRA. CEDE ELEGANTES y confortables gabinetes. Preciados, 7, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA. A los padres, de 18 años de edad, leche de un mes. Santiago, 16, 3.º izqda.

SE VENDE ó ABONA BERLINA. San Agustín, 16.

ARAÑAS. De 10 duros a 200, relojes, candabros, objetos para regalos. Preciados baratos. Preciados, 28.

ÚLTIMOS DIAS. Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor, y galones. Calle del Prado, 7, entresuelo decha.

PINTOR. Se pintan puertas, ventanas y toda clase de obra, se ajustan por alzado, se pone papel y se sale fuera. Taller, Olivo, 19, tienda.

EL CRÉDITO-UNIDO. Con verdadera y segura garantía ofrece y da el 20 por 100 anual a los capitales que se le confían depositados en el Banco de España. Asegura renta ó pensión de 4000 rs. en adelante al que lo desee con arreglo a su capital. Se guarda reserva en las operaciones, por cuya razón hay despacho reservado.—Horas de 10 a 2. Mayor, 81, 1.º.

CALDERON. 13, Puerta del Sol, 13. Gran surtido en papel y sobres a precios especiales para el comercio y la banca. Novedad en boquillas de ambar y espuma de mar.

PURGANTE. Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable, 4 y 6 rs. Botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

SE ALQUILA UN CUARTO principal de lujo, con ascensor. Tiene trece piezas grandes con magnífico comedor para 24 personas. Su precio once mil reales anuales. Mayor, 122.

SE DESEA UN SOLDADO DE la reserva de la provincia de Madrid ó un recluta disponible que quiera cambiar de situación con un quintel de actual remplazo para la Península. Informes, Belén 14, pl. izq.º

SE VENDE UN CAPALLO DE silla. Lista, 7, cochera, n.º 3, (Barrio de Salamanca).

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Humilladero 18, pl.

D. ECEQUIEL MARTIN DE PEDRO falleció el día 14 de abril de 1875.

Su viuda doña Josefa Maya y demás familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que el día 14 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Tercer aniversario. La señora DOÑA MARIA DEL MILAGRO Sainz de la Maza y Moradillo de Castilla, falleció el día 14 de abril de 1877.

R. I. P. Su esposa, padres, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistencia a la misa solemne de cabo de año, que se celebrará en la parroquia de Santiago, el miércoles 14 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas rezadas se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

Sexto aniversario. EL SEÑOR DON PASCUAL RODA Y GUILLEN falleció el día 14 de abril de 1874.

Todas las misas que se celebren el miércoles 14 en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Manuela Gutierrez y demás familia, suplican a sus numerosos amigos le encomienden a Dios.

UNA INSTITUTRIZ ACOSTUMBRADA a la enseñanza desea colocarse fuera de Madrid, teniendo excelentes garantías. Sabe español, inglés y francés, y se encarga de toda la educación, menos música y dibujo. Dirigirse a la señora doña Maria Moros, Montera, 43, 3.º izquierda.

PERDIDA. EL DIA 8 DE LOS ajustes del oficial D. Urbano Gomez. Acuerdo, 24, pral., se gratificará.

UNA FAMILIA CON HIJOS. que ha estado en muy buena posición, se encuentra hoy en la mayor miseria y suplica la caridad. Recoge las limosnas el señor rector de la iglesia de Jesús. Su casa, en el patio de la iglesia.

ALMONEDA DE MUEBLES antiguos y modernos. Hay sillerías, armarios y un magnífico gabinete, espejos, arañas y varios muebles, solo por cuatro días. Atocha, 127.

SE CEDE UNA SALA, ABANDONADA, 25, principal.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Leche fresca de 15 días. Princesa, 18, porteria, barrio de Pozas.

SE HA PERDIDO UNA JUVENTUD, el día 9 del actual. Señal: tripa blanca, bellos blancos y el pelo oscuro. A quien la entregue calle de Almansa, num. 2, se le gratificará.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Olivo 47, 8, port. 1

ALMONEDA.—GABINETE DE lujo y tres a fombros moqueta. Serrano 16, pral., de 9 a 2-1

HOSPEDAJES A 7 RS. TUDESCOS, 45, papelería, razon.

UESPEDES DE 8 RS. EN adelante. Barco, 18, pral. izq

Segundo aniversario. El señor D. PABLO CHALBAND Y CARDONA falleció el día 14 de abril de 1878.

R. I. P. Todas las misas que el miércoles 14 se celebren en la iglesia de la Visitación (Salesas Reales) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Maria Zapino y Turo, sus hermanas y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

DINERO SIN RETENCION.—P. Mayor, 2, 2.º d.º De 5 a 8.

MELOCOTON. TREVIANO. Latas, 2 1/2 lbs., 8 rs. Luna, 2, y Pasaje de Murga, 2.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa con tabanacos, planta baja y principal. Para verlo de 9 de la mañana a las 5 de la tarde. Ferráz, 46, provisional.

POR 18 Duros. sofá y 12 sillas de rejilla, moedores a 90 rs. Mayor, 117.

EXTRACCION DE MUELAS. Sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (pasaje).

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA. MUEBLES antiguos y modernos. Bolsa 14, 2.º

ALHAJAS. procedentes del Monte de Piedad, su venta joyería de Forner Montera, 32.

ALCALA 19, MADRID, Y EN las principales farmacias y periferias de España y sus antillas, existe el *Exir de Trivino*. Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana, cura todas las enfermedades de la boca, heridas y quemaduras de cualquier parte del cuerpo, quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente y disipa el mal olor de la boca dejando una frescura muy agradable, 30 rs. frasco, opiatas 12 rs. y caja de polvos 8.

El Excmo. é Ilmo. señor D. SEBASTIAN GONZALEZ NANDIN falleció el día 7 de abril de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de San Ignacio, el 15 en las parroquias de S. José y S. Sebastian é Iglesia de San Antonio del Prado, y el 16 en la parroquia de San Luis y oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado. Su viuda, hija, hijo político, nietas y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU DE BARCELONA AVISO. HABIENDO RESULTADO alguna confusión entre los compradores con motivo del aspecto algo distinto que de momento presentan ahora mis cajas de PASTA PECTORAL, después de 14 años de estar universalmente generalizadas y no haber sufrido nunca la menor variación participo al público: Que con el fin de evitar en todo lo posible que se reproduzca la infame falsificación de estas cajas de pastillas para la TOS que se descubrió en Madrid, cuya causa criminal se instruye en el juzgado de Buenavista, y evitar al mismo tiempo que se confundan con un número de imitaciones que han aparecido en varios puntos de España, he mejorado y complicado el conjunto de esta especialidad con las modificaciones siguientes:

- Las pastillas aunque de idéntica composición, tienen mejor consistencia, no se humedecen, y cada una de ellas lleva grabadas las letras S. A. G. que forman mis iniciales.
- El rótulo de la parte superior de la caja tiene igual inscripcion y dibujo que las anteriores; pero es a litografiado en dos tintas y letras perdidas en el fondo.
- La etiqueta de los usos en el interior de la caja está ahora impresa en tres colores, azul, verde y encarnado, y escrita con los idiomas español, francés é inglés.
- En la parte inferior de la caja está hábilmente grabada mi firma y rubrica sobre la cartulina.
- Cada caja lleva un elegante envoltorio de papel satinado con listas verdes, y tiene impreso el título del medicamento y el precio de la caja en tinta negra y mi firma y rubrica en tinta encarnada. En el pliegue que cubre dicho envoltorio, va ahora colocado el prospecto que antes iba en el interior de la caja.

Estas modificaciones son principalmente importantes para los enfermos, porque alejan la posibilidad de que sean nuevamente engañados por otra tentativa de falsificación, puesto que sería ahora mucho más difícil, casi imposible, y extraordinariamente costoso al que lo intentara. A pesar de todo, el precio de las cajas no ha variado, y se encontrarán también depósitos en las principales farmacias de España y América así como en Italia, Francia y Portugal. Así, pues, suplico a la clase médica y a los enfermos que tengan muy presente este aviso, y rechacen como ilegítimas todas las cajas que no lleven las espresadas señas.—Dr. ANDREU.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO RECONOCIDOS POR LOS MAS SUPERIORES 6-MILANESES-6 ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DENTIFICACION DE LOS NIÑOS. Nada hay que iguale a mi jarabe para facilitar la dentición y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico periodo. Frasco, 10 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LA MADRILEÑA. Fábrica de bujías, estearina, cirios y jabon de Oleina. Premiada con medallas de plata en las exposiciones nacionales de Valladolid, Madrid y Cádiz, y en la universal de Paris de 1878. Depósito central en Madrid, plaza del Príncipe Alfonso 4. Esta sociedad pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que ha terminado la traslación de la industria al edificio construido ad hoc, en el barrio del Pacifico núm. 23, en el cual ha montado los mejores artefactos adquiridos en el extranjero, é introducido importantísimas reformas en la fabricación, que le permiten ofrecer al público desde la bujía más económica como la luz clara y brillante. La correspondencia y cuantos datos se deseen pedir se dirigirán a: El socio director. Ignacio de Arce Mazón. CARROS-MUDANZA. F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 16; P. Arenegros, 4; Almirante, 14.

NUEVO PRODUCTO AMERICANO, A 12 REALES LIBRA. COCO RALLADO, de excelente calidad, y conservando todas sus propiedades naturales de frescura; este producto, importado por la casa Prast, reemplaza ventajosamente por su baratura y especiales condiciones a los cocos frescos. A los confiteros, fondistas y reposteros que compran por mayor, se les hará precios especiales. Depósito por mayor y menor, CARLOS PRAST, Arenal n.º 8. NOVEDADES EN CUELLOS, PUÑOS Y CAMASAS. Una gran cantidad, 2000 docenas se liquidan per la mitad de sus precios. 22, Carrera de San Jerónimo.—Agencia en Aduanas.

A. VALLEJO PRIMERA CASA EN ESPAÑA. EN SILLERIAS de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cachemiris de seda con dibujos, última novedad, 2000 rs.; GABINETES completos a la inglesa, de bronce oriental y fiesco de cordón, 1400 reales; Id, forrados de seda, novedad, 2200 rs. Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación a todas las provincias de España y Portugal. PUEBLA, 9, frente a San Antonio de los Portugueses.

TOS. PASTILLAS PECTORALES TOS. DEL DR. JIMENEZ. CONTRA LA TOS. Compuestas de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas, son de efecto seguro en toda clase de toses, por rebeldes é inveteradas que sean, incluidas las nerviosas, y facilitan la expectoración. Son además digestivas y sirven para las personas que, faltas de tono en el estómago, padecen de males digestivos. Con esto queda probado que no tienen opio ni narcóticos que paralicen la digestión.—Precio: 11 y 20 reales caja. Descuento por mayor. Puntos de venta. Madrid, farmacia del Dr. Just, Peligros, número 4, a donde se dirigirán los pedidos. Además en todas las buenas farmacias.

Estas acreditadas pastillas para la curacion de la tos se venden a 8 rs. caja, en todas las principales farmacias de España y sus Antillas, así como en Italia, Francia y Portugal.

MODISTA. Se continúan confeccionando y reformando trajes para señoras y para niños, con elegancia y economía, en el acreditado obrador de Gertrudis Reollos y hermana, Príncipe, 22, 3.º izq. VENTA DE FINCAS EN VALdemoro.—Se venden dos casas, de planta baja y principal, una en la calle de San Antonio, num. 1, y otra en la calle del Pozochico, num. 6, y una huerta cercada de pared, lindante con el paseo del ferro-carril, aguas abundantes y de cabida una y media sañega de tierra. El que desee tratar de ajuste puede avistarse con su dueño, Basilio Ortigosa, que habita en la segunda de dichas casas.

POR AUMENTARSE UNA familia, se vende todo el mobiliario de una casa con dos meses escasos de uso. Barquillo, num. 28, pral. deha., de una a cinco de la tarde.

DINERO. Se facilita al comercio y con señalamiento de fincas, y gestiona toda clase de asuntos del activo agente D. José Heliodoro Bernat. Infantas, 3, pral., de 12 a 4, Madrid. DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares, y sobre casas y coches. Gato, 3, 3.º, de 11 a 1.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y C.º PARA MANILA. El 7 de mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español REINA MERCEDES. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres Olano, Larrinaga y C.º, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 33 y 25.

El señor DON JUAN BURAU Y LOPEZ HA FALLECIDO el día 13 de abril de 1880. Su esposa D.ª Juana Garcia, su hijo D. José y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 14 del corriente a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria San Joaquin, 2 duplicado, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor. El duelo se despiende en el cementerio. Se suplica el coche.